E.S.E Hospital Iván Restrepo Gómez "Vivimos para servir"	ACTA DE INICIO	Código:GR-F-32
		Versión: 03
		Página: 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN			
CONTRATO	DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION		
CONTRATO NÚMERO	**183-2026**	**Código Presupuestal**	**1664 del 09 de julio de 2026.**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	232020200901 Salud Publica		
OBJETO DE LA ORDEN	PRESTAR SERVICIOS COMO PSICÓLOGA PARA REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE URRAO		
CONTRATANTE	**HAROLD WEYMER SANCHEZ CASTAÑO**		
SUPERVISOR	**SANDRA MILENA MORALES URREGO**		
CONTRATISTA	**SARA LUCIA LOPEZ MONTOYA C.C No. 1.017.171.310**		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ML ($26.274.571.oo).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES, DIECISIETE (17) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE JULIO SIN SUPERAR EL 24 DE DICIEMBRE DE 2026.		
FECHA DE INICIO	09 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2026		

CONSIDERANDO
Entre el representante legal de la E.S.E. Hospital Iván Restrepo Gómez del Municipio de Urrao y la señora **SARA LUCIA LOPEZ MONTOYA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.017.171.310, han decidido celebrar el contrato de prestación de servicio profesionales No. **183-2026**, cuyo objeto es: "***PRESTAR SERVICIOS COMO PSICÓLOGA PARA REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026, EN EL MUNICIPIO DE URRAO.".*** Por un valor total del contrato de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ML ($26.274.571.oo) y con una vigencia de CINCO (05) MESES, DIECISIETE (17) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE JULIO SIN SUPERAR EL 24 DE DICIEMBRE DE 2026. Qué el Registro Presupuestal y la disponibilidad presupuestal **No. 1664**, fueron expedidos el 09 de julio de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 09 de julio de 2026, así mismo se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CONSIDERANDO

ACUERDAN
Fijar como fecha de iniciación del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. **183-2026**, el 09 de julio de 2026, suscrito entre el Representante Legal de la ESE Hospital Iván Restrepo Gómez y la señora **SARA LUCIA LOPEZ MONTOYA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.017.171.310, Por un valor total del contrato de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ML ($26.274.571.oo) y con una vigencia de CINCO (05) MESES, DIECISIETE (17) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE JULIO SIN SUPERAR EL 24 DE DICIEMBRE DE 2026.

Para constancia se firma en la E.S.E. Hospital Iván Restrepo Gómez el 09 de julio de 2026.

HAROLD WEYMER SANCHEZ CASTAÑO
Gerente.

SARA LUCIA LOPEZ MONTOYA
Contratista

SANDRA MILENA MORALES URREGO
Supervisor